essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GERENCIA
17 ABR. 2018
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 17 de abril de 2018

ACTA Nº 1051/2018

Resolución N° 6

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2018 <ADQUISICIÓN DE CARBÓN ACTIVADO EN POLVO>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC/158/2018, de fecha 09 de abril de 2018, ingresada a la Secretaría General en fecha 09 de abril de 2018, firmada por el Abg. Carlos Ocampos, Asesor de la UOC, por la cual se remiten los antecedentes de la solicitud de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2018 "ADQUISICIÓN DE CARBÓN ACTIVADO EN POLVO", y;

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

Artículo 1º. **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2018 "ADQUISICIÓN DE CARBÓN ACTIVADO EN POLVO" ID N° 341957.

Artículo 2º. **Conformar** el Comité que evaluará la presente contratación según la siguiente nómina: 1) Ing. José Aseretto; 2) Quím. Abrahan Lezcano; y 3) Abg. Cynthia Servián Aranda.

Artículo 3º. **Encomendar** a la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes de la contratación, así como su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas.

Artículo 4º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Abg. Rodrigo Díaz Cuevas
Coordinador
Secretaría General
ESSAP S.A.